



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/004835-01

*Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Laura Domínguez Arroyo, relativa a diversas cuestiones relativas a la atención temprana.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 17 de febrero de 2017, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/004831 a PE/005183.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 17 de febrero de 2017.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Laura Domínguez Arroyo, procuradora perteneciente al Grupo Parlamentario Podemos Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

#### PREGUNTAS

- ¿Existen evaluaciones sobre el cumplimiento del **DECRETO 53/2010, de 2 de diciembre, de coordinación interadministrativa en la Atención Temprana en Castilla y León y el Protocolo de Coordinación Interadministrativa en materia de Atención Temprana de 2015?**

- ¿Existen mecanismos de control por parte de la Junta de Castilla y León sobre el Protocolo de Coordinación?

- ¿Qué número de profesionales hay en cada provincia en atención temprana?

- ¿Cuántos niños y niñas han sido atendidos por cada Consejería competente en la materia (Educación, Sanidad y Familia e Igualdad de Oportunidades) durante la pasada legislatura y la presente?

- ¿Cuáles son los trastornos con mayor incidencia registrados desde atención temprana?

Valladolid, 3 de enero de 2017.

LA PROCURADORA,  
Fdo.: Laura Domínguez Arroyo